



Armenia, 20 de febrero de 2017
Boletín de Prensa 035

Gobernación del Quindío realiza seguimiento a deslizamientos y afectaciones en vías y viviendas de la comuna 2 de Armenia

Gobiernos departamental y municipal constituirán comisión para adelantar estudios que permitan darle solución a la problemática.



Funcionarios del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá y de la Alcaldía de Armenia visitaron nuevamente la comuna 2 de la capital quindiana para escuchar a la comunidad a través de los Diálogos Sociales y socializar lo ejecutado hasta el momento en torno a la problemática que

afronta este sector debido a deslizamientos de laderas, fracturas de vías y afectaciones en viviendas producidas por las aguas de las quebradas La Yeguas y Camelias.



La gobernadora del Quindío encargada, Cielo López Gutiérrez, quien presidió los Diálogos Sociales, resaltó el trabajo mancomunado con la Alcaldía de Armenia e invitó a los habitantes del sector a evitar la tala de árboles y la contaminación de los afluentes. “Vinimos a tratar las problemáticas que tienen estas familias con la situación adversa que causa su proximidad con las quebradas La Yeguas y Camelias. Ya se generó un planteamiento de constituir una comisión compuesta por geólogos y demás profesionales para adelantar los estudios necesarios para la solución del problema”, declaró la gobernadora encargada.



Por su parte, los habitantes de la comuna 2 destacaron el compromiso demostrado por el

governador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, indicando que el mandatario ha hecho un seguimiento importante en busca de darle solución a dicho problema. “La verdad me siento muy satisfecha en esta reunión porque vi interés de parte de la mesa, ojalá se solucione rápido y no haya una tragedia, ya que tenemos grietas muy grandes en nuestras casas y carreteras”, expresó Adriana Echeverry Quintero, líder del barrio Bosques de Gibraltar.



Asimismo, Iván Darío Chica, presidente de la Junta de Acción Comunal de Bosques de Gibraltar, afirmó: “Ha habido mucho interés por parte del gobernador. Él está comprometido y yo creo que en él, porque es el único gobernador que ha estado con la comunidad, conociendo los problemas de barrios y comunas”.

En sesiones extraordinarias, gobernadora (e) presentó dos proyectos de ordenanza a la Honorable Asamblea



La gobernadora del Quindío (e), Cielo López Gutiérrez, instaló el primer periodo de sesiones extraordinarias del año 2017 de la Honorable Asamblea Departamental, y presentó a su consideración dos proyectos de ordenanza.



De acuerdo con la gobernadora (e), el primer proyecto tiene como objetivo de crear un sistema para unificar criterios, normas, herramientas y procedimientos y así incrementar la confianza y la satisfacción de la ciudadanía con los servicios prestados por el departamento. "Este proyecto se fundamenta en el documento CONPES 3649 de 2010, que establece los principios generales y el alcance de la Política Nacional de Servicio al Ciudadano, promoviendo el diseño y aplicación de lineamientos destinados a la prestación de un servicio óptimo", agregó.



En su discurso, López Gutiérrez manifestó que “el segundo proyecto presentado, y en estricto cumplimiento del artículo 356 de la Ley 1819 de 2016 'por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal y se dictan otras disposiciones', presenta la viabilidad normativa de aplicar la condición especial de pago en materia de los tributos de departamento del Quindío, ya que la misma establece la respectiva autorización legal para efecto de aplicar en las entidades territoriales esta disposición de orden nacional, que previo análisis financiero de la incidencia de esta condición en el marco fiscal de mediano plazo, la viabilidad y la autorización para que dentro de los fines de la ley, se apruebe esta disposición por parte de las autoridades competentes, que beneficiará los intereses de la comunidad en general, además de brindar nuevas herramientas para el recaudo efectivo de las obligaciones vencidas a favor del departamento del Quindío”.



Por su parte, el presidente de la Asamblea del Quindío, Jorge Hernán Gutiérrez Arbeláez, invitó durante el acto de apertura a los integrantes de la corporación a renovar el compromiso de la Honorable Asamblea con el Quindío, y a seguir siendo ejemplares desde su ejercicio como diputados, además de brindar el respaldo necesario para que los proyectos presentados por la Gobernación sean analizados con el cuidado y la responsabilidad social que solicita el departamento, e instó a sus homólogos a realizar un periodo de sesiones lleno de armonía. El debate sobre estos dos proyectos de ordenanza continuará el próximo martes 21 de febrero a las 8:00 a.m.

CALENDARIO TRIBUTARIO IMPUESTO VEHICULAR DEL AÑO 2017

Gobernación del Quindío **QUINDÍO SI PARA TI**

Traspaso a persona indeterminada hasta diciembre 25 de 2018. Evite continuar pagando impuestos de un vehículo o moto con un cilindraje superior a 125 c.c sobre el cual no tiene posesión.

FECHAS DE PAGO

5 de MAYO	Placas del 000 al 400
9 de JUNIO	Placas del 401 al 800
7 de JULIO	Placas del 801 al 999
7 de JULIO	Motos de más de 125 C.C

Evítese sanciones e intereses por pago extemporáneo

Consulte el estado de su vehículo en la página www.quindio.gov.co

#EnDefensadelBienComún

Tren turístico sería inaugurado en Semana Santa gracias a la alianza entre las gobernaciones del Quindío y Valle del Cauca

El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá trabaja para promover esta actividad turística que potenciará la economía de la región.



El tren turístico que tendrá la ruta La Tebaida - Buga - La Tebaida sería inaugurado en Semana Santa de este año, así se dio a conocer en la junta directiva de la Corporación Tren Turístico Café y Azúcar que se cumplió en Buga, Valle, y que contó con la participación del secretario de Turismo, Industria y Comercio, Carlos Alfonso Rodríguez Orozco, y del director de la Oficina Privada, Carlos Alberto Gómez Chacón, con el fin de socializar las estrategias planteadas por las gobernaciones del Quindío y del Valle del Cauca para potenciar el turismo y la economía en ambos departamentos.



El secretario de Turismo, Industria y Comercio, Carlos Alfonso Rodríguez Orozco, manifestó que para la ejecución del proyecto ya se cuentan con activos como los vagones y la locomotora, y que se espera que operadores turísticos se vinculen a esta iniciativa que buscará que los 3 millones de turistas que llegan al Quindío y se desplazan hasta Buga, que es reconocido por contar con la Basílica del Señor de los Milagros, puedan disfrutar del recorrido y de los paisajes de ambos departamentos.



“Estamos en busca de alternativas que pongan en funcionamiento el Tren Turístico y se pueda beneficiar el desarrollo turístico y económico de los dos departamentos. Esta es una operación gana a gana y que hará que los turistas disfruten de esos atractivos que combinan la cultura valluna y quindiana. Debemos tener en cuenta que Buga maneja un turismo religioso y que cientos de personas que visitan este municipio van del departamento del Quindío”.



Por su parte, el secretario de Turismo y Comercio del Valle del Cauca, Julián Felipe Franco, resaltó la alianza entre las dos administraciones y agregó que se trabajará fuertemente para que a futuro se puedan instalar más estaciones que beneficien el comercio. “Esta reunión deja un balance positivo porque estamos avanzando en la apertura de la actividad del Tren Turístico. Estamos convencidos que para las dos gobernaciones es un tema estratégico (...) tendremos una conectividad de turistas de un lado hacia al otro para ofrecer multidestino combinando las fortalezas de los dos destinos”, expresó.

La próxima junta directiva de la Corporación Tren Turístico Café y Azúcar será esta semana en Cali.

Productores de cafés especiales participantes de la primera subasta internacional de café recibieron sus ganancias



La Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente hizo entrega de doce cheques a igual número de caficultores quindianos que participaron en la primera subasta internacional de café organizada por la Gobernación del Quindío y realizada en asocio con la Cámara de Comercio, el Comité de Cafeteros, la Cooperativa de Caficultores, la Alcaldía de Armenia, Innpulsa Colombia y el SENA el pasado 05 de diciembre, cheques que hacen parte de la liquidación del sobreprecio obtenido en este importante evento que no solo permitió conseguir mayores ingresos para los productores, sino que posicionó el grano quindiano en los mercados asiáticos.

EDUCACIÓN DE CALIDAD EN EL QUINDÍO PARA TODOS

¡AYÚDANOS A ENSEÑAR!

QUINDÍO SÍ PARA TI

La Secretaría de Educación del Quindío está invitando a los ciudadanos que tengan cartillas Coquito y Nacho en buen estado a donarlas en el piso 9 del Centro Administrativo Departamental, CAD, con el objetivo de entregarlas en las instituciones educativas que cuentan con el programa de alfabetización de adultos y así contribuir a la educación de esta población.

#QuindíoSíparati
#EnDefensaDelBienComún
#EducaciónDeCalidadQuindío

Por Prensa Alta Consejería para las Regiones

Gobierno Nacional visita el Quindío



Este miércoles 22 de febrero la Alta Consejería Presidencial para las Regiones realiza su tercera mesa intersectorial, esta vez en el Quindío. La jornada le permite al gobernador y a los alcaldes del departamento recibir a todas las entidades de orden nacional que lideran proyectos de inversión o iniciativas de impacto en su territorio.

Según el Alto Consejero Presidencial para las Regiones, Carlos Eduardo Correa, “en las mesas intersectoriales también se hace seguimiento a compromisos adquiridos por el Presidente Juan Manuel Santos en las regiones y se monitorea el estado de los proyectos que allí se adelantan”. La intención comenta, es “lograr una interacción y diálogo permanente entre el Gobierno Nacional y las autoridades territoriales”.

De acuerdo a las necesidades planteadas previamente por el gobernador de Quindío, el padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, las entidades presentes en esta mesa intersectorial son:

- Ministerio de Vivienda; Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico y Viceministerio de Vivienda
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Transporte
- Ministerio de Ambiente
- Ministerio de Comercio
- Ministerio de Interior
- Departamento de Planeación Nacional
- Prosperidad Social
- Unidad de Gestión del Riesgo
- Coldeportes
- Colciencias
- INVIAS

Para el padre Osorio, esta mesa concreta la solicitud que ha realizado desde el principio de su periodo. “Agradezco que esta petición se haya tenido en cuenta y que la Alta Consejería para las Regiones se traslade al Quindío para atender nuestras necesidades. Esto ya lo habíamos solicitado a la Nación porque no nos parece justo que los alcaldes tengan que invertir tanto dinero y tiempo para viajar a Bogotá a hacerle seguimiento a sus proyectos”, comenta.

Las mesas intersectoriales son atendidas por las cabezas de cada entidad o funcionarios de alto nivel. En el caso de Quindío, se ha confirmado la presencia de Dimitri Zaninovich, viceministro de

Transporte, y de Afranio Restrepo, subdirector general de Coldeportes. La jornada es de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. en el Centro de Convenciones de Armenia.

PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

REPUBLICA DE COLOMBIA

QUINDIO SI PARATI

Gobernación destinará \$50 millones para estudios complementarios para la ampliación del hospital de Salento



El gobierno departamental a través de la Secretaría de Infraestructura destinará \$50 millones para realizar estudios estructurales, hidráulicos, sanitarios, de gases medicinales, ventilación mecánica, entre otros que se necesitan para la ampliación del hospital San Vicente de Paúl de Salento.

De acuerdo con el alcalde de la localidad, Juan Miguel Galvis Bedoya, el municipio adelantó los diseños arquitectónicos y se los presentaron, con ayuda de la Secretaría Departamental de Salud, al Ministerio del ramo, entidad que dio la viabilidad para continuar con el proyecto.



El secretario de Infraestructura del Quindío, Álvaro José Jiménez Torres, explicó que se está haciendo un trabajo articulado con Salento para que el hospital, que es de primer nivel, tenga las adecuaciones necesarias para atender a la población. “Esperamos que en un mes la consultoría esté adjudicada para tener los diseños definitivos y así pedir más recursos en Bogotá. La infraestructura de este centro médico es antigua y ahora debe cumplir con la normatividad hospitalaria, acorde con los procedimientos que allí se realizan”, puntualizó.

Durante el Comité Interinstitucional Anticontrabando se definió plan de acción para atacar la ilegalidad en 2017

A través de acciones operativas en el Quindío se incautaron 19.474 artículos entre cigarrillos y licores durante el 2016.



El gobierno departamental a través de la Secretaría de Hacienda lideró el primer Comité Interinstitucional Anticontrabando de 2017, en el que se definió el plan de acción para combatir la ilegalidad en licores, cigarrillos y otros productos durante esta vigencia. La hoja de ruta establecida por la Federación Nacional de Departamentos, FND, se compone de cinco líneas estratégicas que son: capacitación, comunicación, análisis de la información, operativos y participación ciudadana.



En el espacio de decisiones alrededor de la lucha contra el contrabando, en el que participaron las Secretarías de Salud y del Interior, DIAN, Fiscalía, CTI y Policía Nacional a través de las especialidades Fiscal y Aduanera, Sijín y Tránsito y Transporte, la directora Tributaria del departamento, Natalia Andrea Rodríguez, entregó un balance de las acciones operativas realizadas en el Quindío durante 2016, donde se incautaron 19.474 artículos entre cigarrillos y licores, de los cuales 1.242 fueron cigarrillos y 18.232 fueron licores.



La secretaria de Hacienda, Luz Elena Mejía Cardona, enfatizó en que el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá estableció el 2017 como el Año de la Lucha contra la Corrupción: “Si es el año de la legalidad, es el año anticontrabando, por eso nosotros iniciamos los operativos con un grupo de personas que tenemos en planta y que cumplen con esas funciones. Ya culminamos todo el proceso para hacer la firma del convenio anticontrabando con la FND, lo que nos permitirá contar con los recursos para cumplir con esta premisa del señor gobernador”.



El asesor de la Federación Nacional de Departamentos Luis Enrique Campuzano Castro destacó los logros del gobierno quindiano: “El Quindío, bajo el convenio 019 de 2013, que se finiquitó el 31 de diciembre de 2016, tuvo resultados muy positivos enmarcados en las líneas de acción de la FND, de la mano con las autoridades locales, es por eso que este programa tendrá continuidad durante 2017, para dotar al departamento de recursos que entrega la Federación, exclusivamente para fortalecer el grupo Operativo Anticontrabando para la lucha contra este flagelo que también comprende la falsificación y la adulteración”.



El comandante del primer distrito de Policía de Armenia, Capitán Óscar Galeano, indicó que los planes que se desarrollan desde la Gobernación articulan varias entidades que actúan desde sus competencias para controlar el contrabando: “Para el año 2016 se cumplieron todas las metas proyectadas y para este año en curso, fundamentados en el plan de acción, ya se han dado algunos resultados y continuamos haciendo un buen trabajo para evitar el contrabando”.

Alcaldesa de Calarcá, representante de los mandatarios locales en el Consejo Departamental de Participación Ciudadana



El Consejo Departamental de Participación Ciudadana, creado por el gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá mediante el decreto 0967 de 2016, eligió a la alcaldesa de Calarcá, Yenny Trujillo Alzate como la representante de los mandatarios locales en la mesa principal, y como suplente a la burgomaestre de La Tebaida, Rosa Patricia Buitrago.



Héctor Alberto Marín Ríos, secretario del Interior del Quindío, expresó: “Esto es muy importante, somos el quinto departamento que tiene Consejo de Participación Ciudadana. Queremos que muchas de las acciones e iniciativas que se puedan impulsar en el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad en el ejercicio de la política pasen por este Consejo. Necesitamos que cada proceso, programa y proyecto del departamento pase por las comunidades, para eso es este Consejo”.



Por su parte, el alcalde de Salento, Juan Miguel Galvis Bedoya, declaró: “Es algo muy importante nosotros vincular a la comunidad y tener esa participación comunitaria, creo que esas son las políticas del Estado, esa es la forma de nosotros poder generar esa dinámica en la comunidad y darle confianza”.

Simón Eduardo Acosta, secretario de Gobierno de Circasia y delegado del alcalde en esta reunión del Consejo, afirmó: “Son muy importantes estos espacios donde podemos interactuar con todos los alcaldes y secretarios de Gobierno del departamento para manejar una estrategia transversal, donde unifiquemos criterios, porque la participación ciudadana es un elemento fundamental que la sociedad aclama día a día, y nosotros somos los garantes de que la sociedad sea beneficiada”.



Sorteos todos
los jueves
10:30 p.m.
Canal Regional Telecafé

Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío

**Boletín de
PRENSA**

